

**POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.**

**1. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: A.**

<b>IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACION</b>	INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.
<b>R.U.G.</b>	15574981-2-2024-2024-574363432
<b>DOMICILIO</b>	Avenida Ricardo J. Alfaro & Camino de la Amistad, Edificio Plaza Centro, Piso 1, Oficina 8, Panamá, Ciudad de Panamá
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	<a href="mailto:servivio.cliente@isynsubastas.com">servivio.cliente@isynsubastas.com</a>
<b>SITIO WEB</b>	<a href="https://www.isynsubastas.com">https://www.isynsubastas.com</a>

**2. OBJETIVO.** La importancia de preservar la privacidad de la información de los usuarios, en razón del cumplimiento de la Ley 81 de 2019, y el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**, es para INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., para efectos de tomar las precauciones sobre la información que se recauda de nuestros clientes, así como para su resguardo, por medio de los mecanismos de seguridad informática de protección de la información, que los espacios cibernéticos permiten usar, de manera completa y eficaz.

Se utilizará como instrumento para la realización de nuestro pacto social de comercio electrónico, el sitio Web que nos ha sido asignado, con la dirección: <https://www.isynsubastas.com>, las Políticas de Privacidad por las cuales, que describen la información que INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., recauda información y datos de los usuarios y visitantes, así como el uso que a estos se pueda dar.

**3. NORMATIVIDAD Y AMBITO DE APLICACIÓN.** La presente Política de Tratamiento de Datos Personales, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política, y lo establecido en la Ley 81 de 2019, el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**, así como las demás disposiciones complementarias, será aplicada por INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., en razón de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

**4. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y FINALIDAD DEL MISMO.** La obtención de datos personales y su almacenamiento, por parte de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., será por medio del suministro de listados de asistencia a eventos, el registro de estos para ser ingresados a la página web, en facturas de venta, consulta en directorios, la consulta de hojas de vida,

contratos, inscripciones en subastas, entre otros actos que autorice la ley; por lo tanto, dicha información de personas, será utilizada para:

- 4.1. Intermediar la gestión de venta. Cuando se adjudica o participa en una subasta, INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., suministrará a las partes (comprador y vendedor), los datos de su contraparte. La información así conocida por el comprador o el vendedor, sólo podrá ser utilizada con el fin de concluir la operación originada en INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., y no podrá ser utilizada, por ninguna de ellas, para ser usados con fines publicitarios o, promocionales u otras actividades, diferentes al propósito para el cual, fueron recaudados.
- 4.2. Realizar estudios internos sobre los intereses, comportamientos y demografía de los usuarios, con el propósito de crear procesos de indicadores de necesidades, intereses y gustos, así como para crear estrategias de mejoramiento de servicios o, determinar los filtros de provisión de información relacionada.
- 4.3. Mejorar las iniciativas comerciales y promocionales de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A, así como, realizar el análisis de las páginas visitadas en las búsquedas realizadas por los usuarios, en optimizar la oferta INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., en que identifique contenidos y bienes en subasta, en la personalización de tales contenidos, la presentación y servicios a ofertar.
- 4.4. Enviar información, a través de los diversos medios informáticos, que la ley permite, en que se ofrezca los servicios, publicitarlos o promocionarlos, por banners, o por los canales, de información de interés de los usuarios, junto con noticias, blogs, podcasts y similares que contengan información de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.; además de la información expresamente autorizada; así mismo, los usuarios podrán solicitar, su exclusión de las listas para el envío de información promocional o publicitaria.
- 4.5. Enviar información o avisos, por medio de mensajes de texto (SMS), a servidores de telefonía celular, suministrado por el usuario de los servicios de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A. Los mensajes cortos de texto, podrán contener avisos publicitarios y/o promocionales, así como información sobre subastas, incluyendo en particular, sin ningún tipo de limitación, recordatorios de visitas de inspección, inscripciones, vencimientos de pagos y otras obligaciones adquiridas por el uso de los servicios prestados por INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.
- 4.6. Suministrar la información personal de los usuarios, a las entidades que intervengan en la resolución de disputas entre los mismos, tales como: Compañías de Seguros,

Amigables Compondedores o Tribunales de Arbitramento o tribunales competentes para solucionar tales disputas.

- 4.7. Identificar y actualizar de un registro y control de los proveedores, clientes, contratistas y empleados de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.
- 4.8. Promoción y publicidad de los servicios de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., así como de los proyectos, sociedades y/o asociaciones en los que haga parte.
- 4.9. Cobrar las sumas correspondientes por los servicios prestados.
- 4.10. Procesar transacciones y validación de las mismas en aras de mitigar el riesgo de fraude por suplantación de identidad en el comercio electrónico.
- 4.11. Enviar la información sobre eventuales cambios o ajustes a las condiciones de los servicios y productos ofrecidos.
- 4.12. Evaluar de la calidad del servicio.
- 4.13. Administrar y operar los procesos de selección de personal y recursos humanos.
- 4.14. Utilizarla con fines administrativos internos y/o, comerciales como: investigación de mercados, auditorias, reportes contables, análisis estadísticos o facturación.
- 4.15. Para determinar fraudes y prevenir el lavado de activos, así como otras actividades delictivas.
- 4.16. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y, la exigibilidad de los derechos derivados de la relación contractual, para lo cual la información, podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, listas restrictivas, para la prevención de lavado de activos y de financiación del terrorismo, y tipos penales similares.
- 4.17. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., conservará la información personal de los titulares, en las bases de datos, mientras ésta sea utilizada para el cumplimiento a la finalidad indicada en la presente política; una vez tal uso finiquite, la información será bloqueada en el sistema de información de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., para que finalmente, quede solo en calidad de dato histórico de las operaciones realizadas con el titular; pero no se podrá realizar ninguna

transacción ni uso de dichos datos. Lo anterior, en cumplimiento de la obligación de preservar la información comercial, según lo dispuesto en el Código del Trabajo panameño.

4.18. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., podrá ceder la información de sus bases de datos, en caso de que la compañía sea vendida, fusionada o adquirida por terceros; del mismo modo, también podrá ser vendida y valorada como parte los activos de la compañía.

4.19. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., se compromete al cumplimiento de su obligación de privacidad de los datos, tomando todas las medidas de seguridad de índole técnica, organizativa y, demás medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, según lo establecido en la Ley 81 de 2019 y el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**.

4.20. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., podrá revelar la Información de un titular, bajo requerimiento de la autoridades judiciales o gubernamentales, para efectos de realizar investigaciones de su competencia, conducidas por ellas, cuando se trate de investigaciones de carácter penal o de fraude o las relacionadas con piratería informática o la violación de derechos de autor. En tales situaciones, INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., colaborará con las autoridades competentes con el fin de salvaguardar la integridad y la seguridad de la compañía, sus clientes, proveedores y la de sus usuarios.

4.21. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., se reserva el derecho de comunicar información sobre sus usuarios a otros usuarios, entidades o terceros, cuando haya motivos suficientes para considerar que la actividad de un usuario, sea sospechosa de intentar o cometer un delito o, pretender perjudicar a otras personas. Este derecho será para INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., de su entera discreción, cuando lo considere apropiado o necesario para mantener la integridad y la seguridad, para hacer cumplir los Términos y Condiciones Generales y demás Políticas de la página web, los términos y condiciones generales de las subastas y a efectos de cooperar con la ejecución y cumplimiento de la ley. Este derecho será ejercido de manera independiente, así no exista orden judicial o administrativa, para tal efecto.

**5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.**  
De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 81 de 2019 y lo correspondiente en el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- 5.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., en su condición de responsable del tratamiento;
- 5.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., en su condición de responsable del Tratamiento;
- 5.3. Ser informado por INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., previa solicitud, respecto del uso que le da a sus datos personales;
- 5.4. Presentar ante la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información – ANTAI, las quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 81 de 2019 y el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del Tratamiento.
- 5.5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 5.6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- 5.7. **DATOS SENSIBLES.** De conformidad con lo establecido en la Ley 81 de 2019, se consideran datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o, que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos de los usuarios.
- 5.8. INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., se compromete a proteger su privacidad durante el procesamiento de sus datos personales identificables y sensibles. Por lo tanto, en el evento que, de manera expresa, autoricen el uso de datos sensibles, INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., se obliga a hacer uso de los mismos de conformidad con las reglas establecidas en el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**.
- 5.9. DATOS PERSONALES DE MENORES EN INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., no solicita, obtiene o almacena información de los niños y adolescentes, menores de edad. No obstante, en los casos en que sea requerido, INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., se obliga a conservar la garantía de los derechos de los menores y la estricta observancia de sus intereses

superiores, de que tenga conocimiento INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.

- 5.10. **PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO, CONSULTA, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.** Los titulares de la información, tienen derecho a acceder a sus datos personales y a los detalles del tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos y actualizarlos, en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación, cuando considere que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos. Las vías que se implementarán para garantizar el ejercicio de dichos derechos a través de la presentación de la solicitud respectiva son:

Nombre del responsable de la información	INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A.
Sitio WEB	<a href="https://www.isynsubastas.com">https://www.isynsubastas.com</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:Servicio.cliente@isynsubastas.com">Servicio.cliente@isynsubastas.com</a>

- 5.11. Estos canales, podrán ser utilizados por los titulares de la información o, por terceros autorizados por la ley, para actuar en su nombre con el objeto de ejercer los derechos de:

**5.1. Acceso:** El titular de la información podrá consultar de forma gratuita sus datos personales. Para conocer los datos personales, tratados por INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., el titular de la información podrá elevar una solicitud indicando la información que desea conocer, a través de cualquiera de los mecanismos señalados. La petición será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, este hecho se informará al solicitante, expresando los motivos de la demora y, señalando la fecha en que se atenderá su consulta; la cual, en ningún caso, podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**5.2. Reclamos:** De conformidad con lo establecido en el Ley 81 de 2019 y el **Decreto Ejecutivo 285 del 28 de mayo de 2021**, cuando el Titular, o sus causahabientes consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando deba ser revocada por advertirse el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 81 de 2019, podrán presentar un reclamo ante INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- Los derechos de rectificación, actualización o supresión o revocatoria del consentimiento únicamente, se podrán ejercer por:

- El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad;
- Su representante, previa acreditación de la representación

- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular, y no se acredite que la misma actúa en representación de aquel, se tendrá por no presentada.
- La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada, a través de los medios habilitados por INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., indicados en el aparte siguiente del presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información: El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta, los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización, la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.

En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales. El término máximo para atender esta solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente, a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual, en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**5.3. DURACIÓN DE LAS BASES DE DATOS.** El periodo de vigencia de las bases de datos de INTERNACIONAL DE SUBASTAS Y NEGOCIOS S.A., tendrá una duración hasta la duración de la sociedad, independiente de los términos que establezca la legislación panameña de conservación de la información, para sus propios fines.

**5.4. VIGENCIA.** La política de tratamiento de la información contenida en el presente documento entra en vigencia, a partir de veinte (20) de mayo de 2024.